

**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS AÑO 2021**

*Esta información fue preparada bajo los lineamientos de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y, con respecto a la norma fiscal, en concordancia con las modificaciones efectuadas al estatuto tributario por la ley 2010 de 2019. Las cifras se presentan en millones de pesos colombianos.*

Señores accionistas:

Cordial saludo, nos reunimos hoy después de haber navegado a través de un 2020 muy diferente al que todos esperábamos, lleno de retos, oportunidades y, en algunos casos, dificultades. Sin embargo, tuvimos la capacidad de adaptarnos y de terminar un año cargado de logros y aprendizajes que a continuación les queremos compartir.

Fuimos testigos de primera mano que las empresas son sus colaboradores y que el éxito de las mismas está condicionado a la calidad humana de quienes las integran. Para Compañía de Empaques y sus filiales, los logros del año 2020 se obtuvieron gracias al compromiso, tesón y entrega de todos y cada uno de sus colaboradores. Sea esta la oportunidad de agradecerles y reiterarles nuestro más sincero agradecimiento y admiración a toda la familia de Compañía de Empaques.

En el ámbito empresarial, la Compañía cerró un buen 2020 como lo verán a continuación. Al hacer parte de la cadena de abastecimiento alimentaria, tanto humana como animal, continuamos operando durante todo el año y es así como a cierre de 2020 generamos 127 nuevos puestos de trabajo. Continuamos creciendo y apoyando a nuestros colaboradores, ampliamos nuestras rutas de transporte, hicimos entregas de mercados, fortalecimos nuestra área de Seguridad y Salud en el Trabajo y la de Calidad de Vida, todos estos esfuerzos encaminados a garantizar su bienestar y el de sus familias, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de la economía del país que se vio fuertemente afectada por la pandemia.

Fortalecimos y consolidamos nuestras unidades estratégicas de negocio para afrontar los retos que se planteó la Compañía. En la unidad de Productividad Agrícola desarrollamos nuevos productos para mejorar el rendimiento de los cultivos, a partir de la construcción de conocimiento alrededor del agro colombiano, buscando rentabilizar el negocio agrícola y mejorar la calidad de vida del agricultor. En Soluciones Logísticas, nos insertamos en las operaciones de nuestros clientes para conocer más de cerca sus necesidades y ofrecerles una solución integral y una promesa de servicio que satisfaga y supere sus expectativas. Continuamos con nuestra apuesta con las fibras naturales a través de la unidad de Bioaplicaciones, buscando nuevos usos para la fibra y sus subproductos, todo alrededor del concepto de economía circular, minimizando los impactos en el medio ambiente y, a su vez, reduciendo los costos para hacer el fique más competitivo y así incursionar en los mercados globales con la introducción de nuevos productos. En nuestra unidad estratégica de negocios de Exportaciones, permanecemos firmes con nuestro propósito de buscar nuevos mercados y nuevas latitudes en América Latina y Estados Unidos. Actualmente estamos fortaleciendo nuestra presencia en México a través de la apertura de una nueva operación en ese país.

De acuerdo con el compromiso social de la Compañía, continuamos trabajando con personas con capacidades diferentes que se desempeñan en varios oficios. Al cierre de 2020 teníamos 34 personas vinculadas. Igualmente, continuamos operando en el Batallón Pedro Nel Ospina con 53 soldados privados de la libertad que, además de generar un sustento económico para sus familias, por cada dos días laborados obtienen una reducción de un día en su pena. También continuamos fortaleciendo y consolidando los cultivos de fique en el departamento de Antioquia y en el sur del país, apoyando a las comunidades campesinas que habitan en estas zonas que han sido afectadas a través del tiempo por el conflicto armado, la minería ilegal y los cultivos ilícitos, entre otros.

A pesar de la alta volatilidad que tuvo la tasa de cambio durante el año, la política de coberturas de la Compañía nos permitió sortear los momentos de mayores dificultades y minimizar el impacto negativo en nuestros resultados. En el caso de las materias primas de fibras sintéticas, a inicios de la pandemia tuvieron un comportamiento a la baja, puntualmente en el segundo trimestre del año. Sin embargo, a partir del segundo semestre se revirtió la tendencia y, a diciembre de 2020, el alza acumulada ya rondaba el 80%, esto debido a la escasez que se presentó en el mercado. Esta situación ejerció una presión muy importante en el tema de costos y se espera que esta tendencia se conserve durante el primer semestre del año 2021. En el caso del fique, los costos de la materia prima estuvieron estables durante el año, sin embargo, la demanda del mercado nacional y de exportaciones estuvieron a la baja, lo cual, asociado a la cuarentena decretada por el gobierno, nos obligó a cerrar las compras de fique durante el segundo trimestre del año 2020. A partir del segundo semestre, se normalizó la compra de materia prima fique y se espera que esta tendencia continúe durante el año 2021 y nos permita consolidar nuestro negocio alrededor de las fibras naturales y nuestra unidad estratégica de negocios de Bioaplicaciones.

Las ventas tuvieron un crecimiento del 13.8% vs. el año 2019 y nuestros costos un crecimiento del 10.0%. Nuestra utilidad operativa pasó de \$16,821 a \$28,507 millones en el 2020 con un crecimiento del 69.5%. Estos resultados fueron posibles gracias al incremento en las ventas, las mejoras de eficiencia en la producción, los altos niveles de ocupación de las plantas y a las compras de materia prima durante el año 2020. Las exportaciones tuvieron un despegue muy lento al principio del año y, paulatinamente, fueron mejorando a partir del segundo trimestre para cerrar el año con una disminución del 18.6% vs el año anterior. En el caso de la diferencia en cambio, para el año 2020 fue de \$1.815 millones en contra \$52 millones a favor en el año anterior. Esto gracias a la política de coberturas implementada en la Compañía que permitió minimizar el impacto generado por las altas fluctuaciones que presentó la TRM durante el año 2020. En el caso de los impuestos, pasaron de \$2,025 a \$7,906 en el 2020, tendencia consecuente con el incremento de las utilidades. Los beneficios tributarios obtenidos en el año 2020 ascendieron a \$505, aunque se presentaron varios proyectos para la obtención de dichos beneficios y estos fueron aprobados, la gran mayoría de estos se verán reflejados en los resultados del año 2021 una vez vayan avanzando en su desarrollo. Se produjo una devolución de saldos a favor en el impuesto de renta por valor de \$2,306 millones. En las demás compañías del grupo, también se efectuaron compensaciones de saldos a favor por \$846 millones de pesos, sin lugar a autos de inspección por parte de la administración de impuestos. Finalmente, la utilidad neta de la Compañía después de subsidiarias pasó de \$12,534 millones a \$20,139 con un incremento del 60.7% vs. el año 2019. El Ebitda pasó de \$27,678 millones y un margen del 11.9% a \$39,766 millones para un margen Ebitda del 15.0% en el 2020.

Realizamos inversiones en activos por valor de \$ 8,637 millones, inversiones enfocadas en fortalecer y volver más eficientes nuestros procesos productivos, causar el menor impacto en el medio ambiente y crecer nuestros mercados para generar nuevas fuentes de trabajo y mejorar las condiciones de vida de nuestros colaboradores y de las comunidades sobre las cuales tenemos impacto. En el tema de fibras naturales, se efectuaron inversiones del orden de 3,755 millones.

Las subsidiarias obtuvieron durante el año 2020 unas utilidades netas de \$5,763 millones, con un crecimiento del 34.6% frente al año anterior. Esto, a pesar del fuerte impacto que tuvo la pandemia, especialmente para los negocios de distribución de Texcomercial Colombia y Ecuador. Para ambas compañías, la gestión adecuada de su capital de trabajo, enfocados en los inventarios y la cartera, les permitió revertir los resultados negativos del segundo trimestre del año y mejorar sus resultados frente al año anterior. En el caso de Texcomercial Colombia, las ventas presentaron un crecimiento del 1.8% y el costo del 0.7% vs. el año 2019. Esta combinación, apoyada también en una reducción importante en los gastos de ventas, principalmente los de viaje, le permitió obtener un aumento del 70.1% en la utilidad operativa comparado con el 2019. En el caso de la utilidad neta, esta pasó de \$2,459 millones a \$3,945 millones en el 2020. Para Texcomercial Ecuador, las ventas tuvieron un incremento del 17.9% al pasar de \$27,059 a \$31,899 en el 2020. Igualmente, debido al comportamiento de los gastos de administración y ventas y a la optimización del capital de trabajo, principalmente los inventarios, la utilidad neta pasó de \$703 a \$868, con un crecimiento del 23.5%.

El negocio de Compañía de Empaques Internacional se consolidó de acuerdo con su nueva realidad, después de la entrada en vigencia del decreto 1165 o Nuevo Estatuto Aduanero, que restringió la posibilidad de vender desde la zona franca al territorio aduanero nacional de manera rentable. Así las cosas, se ajustó el tamaño de la operación en zona franca y gran parte del negocio se trasladó a la planta de Itagüí. A pesar de esta situación los márgenes de rentabilidad mejoraron, pasando el margen neto de utilidad del 3.2% al 5.5% en 2020 y el margen Ebitda del 8.8% al 15.2%.

Durante el año 2020 se incrementaron las necesidades de capital de trabajo, especialmente en el disponible, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía durante la pandemia. Sin embargo, al final del año y dado la generación de caja, se logró disminuir el endeudamiento financiero, el cual pasó de \$94,171 millones a \$79,662 millones en el 2020 con una disminución del 15.4%. Las tasas de interés tuvieron una disminución muy importante permitiéndole a la Compañía reducir sus gastos por intereses en \$972 millones vs. el año 2019. La Compañía actualmente está evaluando la posibilidad de hacer una emisión de bonos en el mercado público de valores, proyecto que será presentado a los accionistas en la Asamblea.

Los resultados consolidados del grupo fueron: ventas de \$477,965 millones, con un crecimiento del 4.6% vs. el 2019; una utilidad neta de \$20,000 millones, con un crecimiento del 57.4% y un Ebitda de \$50,809 millones con un crecimiento del 72.4% con respecto al año anterior.

En lo laboral, se tienen dos demandas laborales en curso con una probabilidad de éxito para la Compañía del 60%. En el tema administrativo, con la UGPP, en 2018, se inició proceso por acción de nulidad y de restablecimiento del derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo en primera instancia por la multa impuesta a la Compañía por valor de \$574 millones. Esta demanda fue admitida el 30 de agosto de ese año y se encuentra en trámite. En el año 2019, se procedió a solicitar

el reintegro del valor de la sanción y los intereses moratorios en los términos de los artículos 100 y 101 de la ley 1943 que consagraba una amnistía para este tipo de procesos. No obstante, continuamos en el proceso y estamos a la espera de una conciliación con la UGPP. La probabilidad de éxito en este proceso es del 50%.

Por otra parte, ante una auditoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se procedió a calcular el valor correspondiente a los impagos y los intereses asociados a la supuesta inexactitud en el cálculo de los parafiscales, en los términos de la exoneración de aportes consignada en la ley 1607 de 2012, como resultado de diferencias en interpretaciones normativas entre la Compañía y el ICBF. La probabilidad de éxito resulta también ser incierta por cuanto se recurriría a instancias judiciales que dirimirían las posiciones asumidas por cada una de las partes.

No se realizó en el 2020 ningún arreglo o pago por juicios terminados o arreglos extrajudiciales.

En otros temas laborales, la convención colectiva de trabajo continúa vigente hasta el diciembre 31 de 2029, un hecho que le da estabilidad a las condiciones laborales en la Compañía y refleja el compromiso de los sindicatos y la administración con el crecimiento de la misma.

La contabilidad, los sistemas y todo el aspecto tributario se han manejado con toda la ortodoxia para que la Compañía no tenga problemas ni contingencias. La sociedad, sus administradores y el Revisor Fiscal en el año 2020 no fueron sometidos a multas o sanciones que conlleven a problemas judiciales que puedan afectar gravemente su situación financiera.

La Compañía no presenta deficiencias en el capital de trabajo, ni flujos negativos que conlleven a indicios de posibles dificultades financieras.

En cumplimiento de la ley 603 de julio 27 de 2001, informamos a la Asamblea que la Compañía cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De acuerdo con la Ley 1676 de 2013 artículo 87 parágrafo 2 sobre operaciones de factoring, la Compañía de Empaques S.A. informa que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, para las operaciones de factoring.

Igualmente, de acuerdo con la exigencia de la Superintendencia Financiera Circular 028 de 2014, Compañía de Empaques S.A. cumplió con la obligación de actualizar y presentar ante esta entidad la encuesta Código País mejores prácticas corporativas, correspondiente al periodo enero 1 a diciembre 31 de 2020. Esta encuesta se encuentra publicada en la página web de la Compañía.

La administración continúa alerta sobre cualquier eventual situación que pueda convertirse en lavado de activos o financiación del terrorismo. Cada funcionario cumple el manual de procedimientos para la prevención del lavado de activos, sin que hasta el momento se haya detectado alguna anomalía en ese sentido.

El Comité de Auditoría se ha reunido con la Revisoría Fiscal y ha participado activamente en el análisis de los informes presentados por ella, sin encontrar anomalías que ameriten acciones

especiales. El Comité de Auditoría analizó previamente los estados financieros que hoy se presentan a la Asamblea.

La Compañía cumplió oportunamente con el pago de todos los aportes parafiscales.

La Compañía tiene diseñados programas de control interno que verifican y auditan toda la información financiera. Dicha información se cruza con información proveniente de otras áreas de la empresa y de otras entidades. En la misma forma están diseñados los demás programas garantizando que la información es correcta. Esta información se lleva en los libros de comercio exigidos por la ley, los cuales son llevados por un contador titulado y con matrícula.

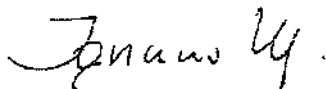
A la vez existe un Revisor Fiscal que confronta todas las operaciones y cifras. El Comité de Auditoría también revisa y participa en el análisis de los informes y en los resultados de las auditorías. Por lo anterior, la información financiera presentada al representante legal le llega en forma adecuada. El representante legal directamente y a través de las vicepresidencias y en especial del área financiera de la Compañía está controlando que la información no pierda ese carácter. Los sistemas de control utilizados se analizan periódicamente.

Para dar cumplimiento a las normas legales, nos permitimos informar que la relación de los negocios adelantados por la empresa con compañías vinculadas y con accionistas y administradores al tenor de dichas normas, serán incluidas en las notas a los estados financieros.

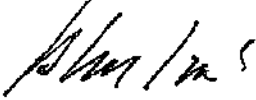
Este informe fue aprobado por la Junta Directiva en reunión celebrada en febrero 10 de 2021, tal como consta en el acta # 1.670.

Expresamos nuestro agradecimiento y admiración a todos los colaboradores de la Compañía por su compromiso y entrega, a todos nuestros clientes, al sector financiero por su confianza y apoyo, a nuestros proveedores y a nuestros accionistas que nos han brindado todo su respaldo.

De los señores accionistas,



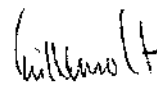
IGNACIO VELEZ L.  
Miembro de Junta




ALVARO ISAZA U.  
Miembro de Junta




ANDRES RESTREPO I.  
Miembro de Junta



GUILLERMO GUTIERREZ R.  
Miembro de Junta



LUIS JAVIER ZULUAGA P.  
Miembro de Junta



PEDRO MIGUEL ESTRADA L.  
Presidente